

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTA DE CAFETERIA DEL SUR CAFSU S. A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de Marzo del 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles 25 de Junio y Napoleon Mera, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CAFETERIA DEL SUR CAFSU S. A.; bajo la Presidencia del Señor **KEVIN ALEJANDRO ROJAS PALTAN** quien solicita que se lo designe al Ab. Carlos López Apolo como Secretario Ad-hoc quien por disposición del Presidente, procedé inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

| No | NOMINA DE SOCIOS | No PARTICIPACIONES | VALOR PARTICIPACION |
|----|------------------------------|--------------------|---------------------|
| 1 | ROJAS PALTAN KEVIN ALEJANDRO | 80 | \$1.00 |
| 2 | TORO BRAVO MARTHA ALEXANDRA | 720 | \$1.00 |
| | TOTAL DEL CAPITAL | 800.00 | \$1.00 |

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **CAFETERIA DEL SUR CAFSU S. A.** que es de 800,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2017;
6. Análisis y tratamiento de los resultados del año 2017
7. Designación del Comisario del año 2018.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 800 participaciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **CAFETERIA DEL SUR CAFSU S. A.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe

el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014.-

La Arq. MARTHA ALEXANDRA TORO BRAVO Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Kerly Veronica Moran Jumbo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. María Aguilar Rodríguez y pone en consideración de los Accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SÉXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los Resultados del ejercicio fiscal del año 2017.-

El Señor KEVIN ALEJANDRO ROJAS PALTAN, mociona para que la pérdida del ejercicio se la absorba mediante la cuenta de préstamos a accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, la Arq. MARTHA ALEXANDRA TORO BRVO mociona que se ratifique en calidad Comisario de CAFETERIA DEL SUR CAFSU S A a la Ing. Kerly Moran Jumbo, moción que es secundada por el Señor KEVIN ALEJANRO ROJAS PALTAN y es aprobada por unanimidad, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 10:45 horas del día Viernes 30 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, el acta es suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.



Arq. Martha Toro Bravo
Accionista



Sr. Kevin Rojas Paltan
Accionista

Ab. Carlos López Apolo
SECRETARIO AD-HOC

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA CELEBRADA EL 30 DE MARZO A LAS 10:00 DEL AÑO 2018 DE CAFETERIA DEL SUR CAFSU S. A.

| No | NOMINA DE SOCIOS | No PARTICIPACIONES | VALOR PARTICIPACION | FIRMAS |
|-----------|------------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | ROJAS PALTAN KEVIN ALEJANDRO | 80 | \$1.00 |  |
| 2 | TORO BRAVO MARTH AALEXANDRA | 720 | \$1.00 |  |
| | TOTAL DEL CAPITAL | 800.00 | \$ 1.00 | |